



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas con siete minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del Abg. Gerardo Ramón Bobadilla Frizzola, con la presencia de los siguientes Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón, Alicia Pucheta Vda. de Correa, Edgar Idalino López Ruíz, Edgar Gustavo Olmedo Silva, Enrique Javier Berni Brítez, César Augusto Ruffinelli Buongermini y Gustavo Miranda Villamayor, para tratar el siguiente Orden del día.

1.- Consideración del Orden del día.

2.- Consideración del Acta N° 2.192 - Sesión Ordinaria del 03 de febrero de 2.025.

3.- Correspondencias.

4.- Renuncias.

5.- Institucional.

6.- Asuntos Varios.

1.- Aprobación del Orden del día.

El Presidente Gerardo Bobadilla, saluda los distinguidos Consejeros, al Doctor Eugenio Jiménez y la Doctora Alicia Pucheta, quienes se encuentra conectados de manera virtual, a la Comunidad Jurídica, a quienes siguen la transmisión a través de las diferentes plataformas digitales habilitadas y pone a consideración del Pleno que es el Orden del día.

El Consejero Edgar Olmedo, saluda al Presidente, a los Señores Miembros, saluda al Doctor Eugenio Jiménez y a la Doctora Alicia Pucheta, a la Comunidad Jurídica y solicita la aprobación del Orden del día establecido para la fecha.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRÍTEZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE



Mgta. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES

El Consejero Gustavo Miranda, saluda al Presidente, a todos los Miembros, a quienes siguen la transmisión y sobre el punto, secunda la moción presentada por el Consejero Edgar Olmedo. El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que se tiene moción debidamente secundada, solicita a los que están a favor levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).** - Aprobar el Orden del día previsto para la Sesión de la fecha y **Art. 2).** - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que se pasa a tratar la consideración del Acta N° 2.192 de la Sesión Ordinaria del 03 de febrero de 2.025.

2.- Consideración del Acta N° 2.192 - Sesión Ordinaria del 03 de febrero de 2.025.

El Consejero Gustavo Miranda, mociona la aprobación del Acta N° 2.192 de fecha 03 de febrero de 2.025, obviando la lectura por su distribución previa. El Consejero Edgar López, saluda al Presidente y Miembros del Consejo, manifiesta su abstención en este punto por haber estado ausente en la Sesión pasada. El Consejero César Ruffinelli, saluda al Presidente y Miembros del Consejo, secunda la moción formulada por el Consejero Gustavo Miranda.

El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que, habiendo moción debidamente secundada, lleva a votación y solicita a los que están a favor levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por mayoría, resuelve: Art. 1).** - Aprobar el Acta N° 2.192 de la Sesión Ordinaria del 03 de febrero de 2.025 y **Art. 2).** - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Se pasa al siguiente punto del orden del día, correspondencias y se da lectura a través de Secretaría General, conforme al orden presentado.

3.- Correspondencias.

3.1.- Solicitudes de habilitación de sedes de la Escuela Judicial para el periodo académico 2.025.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VOA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALIBO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES

Del Abogado Carlos Alcides Velázquez Martínez, Presidente de la Asociación de Egresados de la Universidad Nacional del Este, de fecha 03 de febrero, recibida en fecha 04 de febrero de 2.025.

Se da entrada a la citada nota, por la que solicitan la habilitación de la Escuela Judicial en Ciudad del Este para el periodo académico 2.025. **Fundamentos:** Establecer una formación continua a los profesionales, ya que existe una cantidad considerable de interesados que solicitan esta oportunidad de nutrir sus conocimientos a fin de mantenerse actualizados y preparados para la gran demanda laboral existente y para los concursos públicos futuros.

Del Consejo Directivo del Colegio de Abogados Litigantes de San Ignacio Guazú (C.A.L.S.I.G.), de fecha 01 de febrero de 2025, recibida el 03 de febrero de 2025, por mesa de entrada electrónica.

Se da entrada a la citada nota, por la que solicitan que las clases de la Escuela Judicial y de los cursos de formación continua se desarrollen en la ciudad de San Ignacio Guazú - Misiones. **Fundamentos:** Se considera que la ubicación estratégica que posee la ciudad de San Ignacio Guazú con las ciudades vecinas facilita a los colegas a realizar las clases con el fin de seguir capacitándose como así también se tiene en cuenta que los costos de estadía, traslados y alimentación son menores para los colegas en la ciudad mencionada.

Del Abg. Gaspar Antonio Rodríguez García, Presidente del Gremio de Abogados del Departamento de Boquerón, de fecha 04 de febrero de 2025, recibida el 05 de febrero de 2025, por mesa de entrada electrónica.

Se da entrada a la nota, por la que solicitan la habilitación de la Escuela Judicial en el Departamento de Boquerón. **Fundamentos:** el anhelo que tiene la mayoría de los abogados locales de obtener el acceso a los docentes alta calidad que imparten las clases de la Escuela Judicial, al efecto, los colegas están realizando gestiones para confirmar

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IBALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR DE MEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES

que las clases se puedan desarrollar en el Edificio de la Gobernación de la ciudad de Filadelfia.

Del Abg. Carlos Milcíades Miranda, Presidente de la Décimo Séptima Circunscripción Judicial Boquerón, recibida el 06 de febrero de 2025, por mesa de entrada electrónica.

Se da entrada a la citada nota, por la que solicitan la habilitación de la Escuela Judicial para el periodo 2.025, en la ciudad de Filadelfia - Departamento de Boquerón. **Fundamentos:** Se solicita encarecidamente la habilitación de la Escuela Judicial al efecto de brindar la constante capacitación a los abogados independientes y a los abogados que son funcionarios judiciales a de dicha Circunscripción. Así mismo, se menciona que la misiva cuenta con la autorización expresa del Señor Ministro Profesor Doctor César Antonio Garay.

Del Consejo Directivo de la Orden de Abogados de Canindeyú, recibida el 07 de febrero de 2.025.

Se da entrada a la nota, por la que solicitan la habilitación de la Escuela Judicial para el Periodo 2.025 en la Ciudad de Salto del Guairá, fundamentan el pedido en que existe una gran cantidad de colegas que desean seguir capacitándose como profesionales, pero, se encuentran limitados para acceder a programas de capacitación por la distancia, los costos y el tiempo que lleva desplazarse a otras ciudades para la realización de las clases, así mismo resulta fundamental la necesidad de una constante capacitación para los abogados particulares, funcionarios judiciales y magistrados a fin de optimizar la preparación profesional para brindar un mejor servicio de justicia.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece la lectura y a todos los Gremios de Abogados que acercaron sus notas pidiendo que se lleve la Escuela Judicial a sus Departamentos y Ciudades, recuerda a todos los colegas que está habilitado el formulario donde uno tiene la posibilidad de marcar en qué sede quieren que se desarrollen las clases y, coincidentemente con todas las notas, en el mismo figuran

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura





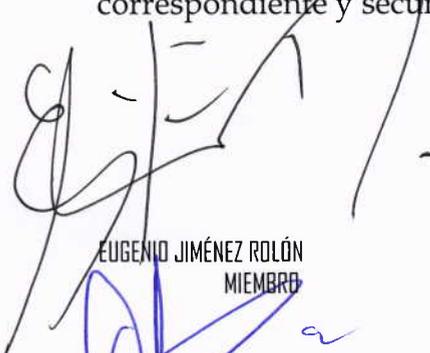
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES

todas estas localidades donde pueden ir marcando para que el Consejo tome la decisión con un fundamento objetivo de la cantidad de postulantes que marcan, se remite a la Dirección de la Escuela Judicial todas las notas para tener en cuenta a la hora de definir. La Consejera Alicia Pucheta, saluda al Presidente, a los apreciados colegas, destaca la importancia de que en este caso particular de Boquerón en cuanto a la Escuela Judicial para Filadelfia, porque no solamente lo solicita el que representa a un Gremio de Abogados sino que a la vez el Presidente de la Circunscripción, se nota el interés tanto en lo que hace a la Magistratura como también en los Abogados del Foro, eso la gratifica muchísimo y felicita y más en la zona chaqueña que tanto necesitan que la Escuela Judicial vaya no que los lugareños vengán a Asunción y acompaña al Presidente por su entusiasmo de dar siempre el apoyo para que en estas Circunscripciones se tenga la Escuela Judicial.

El Consejero Edgar Olmedo, hace suya la propuesta, para que se remita esto a la Dirección de la Escuela Judicial y al mismo tiempo a la Dirección General de Administración y Finanzas para ver la factibilidad presupuestaria con relación a la aplicabilidad de estos pedidos hechos por los diferentes Gremios.

El Consejero Gustavo Miranda, expresa su beneplácito con las propuestas, su complacencia por el interés demostrado por las autoridades tanto judiciales como también de las Asociaciones que presentaron en los cinco puntos mencionados y la predisposición para el efecto, el deseo de que funcionen las aulas correspondientes a la Escuela Judicial en esas localidades, de hecho, muchas de las que solicitaron ya están funcionando pero sí es importante que se derive tanto a la Dirección de la Escuela Judicial como a la Dirección Administrativa a los efectos de determinar la viabilidad en relación al presupuesto y, que se devuelva al seno del Consejo con el dictamen correspondiente y secunda la moción presentada.


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO


ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO


EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO


EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO


ENRIQUE BERNI BRITES
MIEMBRO


CÉSAR RUFFINELLI BUONGHERMINI
MIEMBRO


GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE


Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura


GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES

El Consejero Enrique Berni, saluda a los Miembros del Consejo, a la Comunidad Jurídica, ciudadanía en general y apoya la moción con la esperanza de la materialización de estos pedidos que son necesarios e importantes con relación a seguir expandiendo la formación de la Escuela Judicial a todos los lugares que históricamente han tenido esa dificultad de la distancia, por eso, cree importante tener este tratamiento y que administrativamente se pueda conseguir, se adhiere a la moción planteada. El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que serán remitidas estas notas tanto a la Dirección de la Escuela Judicial como a la Dirección de Administración y Finanzas para el dictamen respectivo.

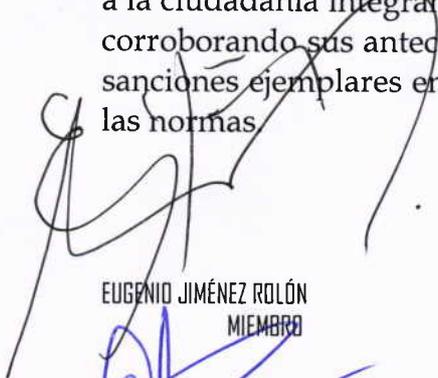
3.2. - Nota de la Abogada Olga Bárbara Ayala Mendoza, Juez de Paz de Acahay - Circunscripción Judicial de Paraguari, recibida el 04 de febrero de 2.025.

Se da entrada a la citada nota, por la que la misma solicita el estudio y conformación de la terna para el cargo del cual es titular, Juzgado de Paz de Acahay - Circunscripción Judicial de Paraguari, el pedido obedece a que la misma estuvo concursando para otros cargos convocados en Edictos del 2.023 cuyos cargos ya fueron conformados.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece la lectura, se remite la nota a Secretaría General para corroborar esta información y tener presente en su oportunidad.

3.3. - Nota del Gremio Auténticos Abogados del Paraguay (AAP) - Organización Civil "Justicia para todos" y "Proteger", recibida el 06 de febrero de 2.025.

Se da entrada a la citada nota, por la que manifiestan su preocupación por los acontecimientos judiciales de los últimos días, de las irregularidades que se cometen en las distintas instituciones y recalcan que se vean las medidas que puedan proteger a la ciudadanía integrando las instituciones con personas con alto valor moral y ético, corroborando sus antecedentes a través de distintas fuentes de información y aplicar sanciones ejemplares en el caso de incurrir en hechos contrarios a los establecidos en las normas


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO


ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO


EDGAR ADALINO LÓPEZ
MIEMBRO


EDGAR ALMADO SILVA
MIEMBRO


ENRIQUE BERNI BRITES
MIEMBRO


CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO


GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE


GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE




Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece la lectura y la nota remitida por el Gremio Auténticos Abogados del Paraguay y para que los Miembros tengan en cuenta para la aplicación pertinente. Se pasa al siguiente punto del Orden del día, las renunciaciones presentadas y se da lectura a través de Secretaría General la nómina de postulantes.

4.- Renuncias.

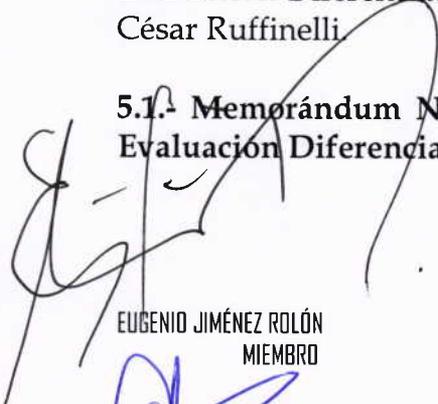
La Secretaria General, Cecilia Martínez, manifiesta que se han registrado las renunciaciones de los siguientes postulantes: **1- Olga Bárbara Ayala Mendoza y 2- Pablo Matías Cabrera Irigoitia.**

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece a la Secretaria General Cecilia Martínez y pone a consideración del Pleno las renunciaciones presentadas. El Consejero César Ruffinelli, teniendo en cuenta que es un derecho personal que asiste a los postulantes, mociona la aceptación de las mismas. El Consejero Enrique Berni, secunda la moción del Consejero César Ruffinelli. El Presidente Gerardo Bobadilla, secunda la moción, lleva a votación y solicita a los Miembros que estén por la afirmativa levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1). - Hacer lugar a las renunciaciones presentadas por los postulantes citados precedentemente y Art. 2). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.**

5.- Institucional.

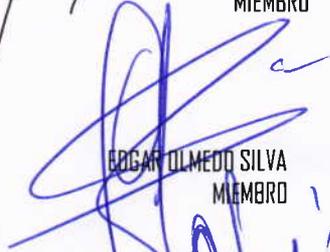
El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que se pasa al punto N° 5 del Orden del día, Institucional, para tratar el Memorándum N° 05/2.025 de la Comisión de Evaluación Diferenciada de Titulares de Cargo y cede el uso de palabra al Consejero César Ruffinelli.

5.1.- Memorándum N° 05/2.025 del Secretario Administrativo de la Comisión de Evaluación Diferenciada.


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO


ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO


EDGARDO DALINO LÓPEZ
MIEMBRO


EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO


ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO


CÉSAR RUFFINELLI BUONGHERINI
MIEMBRO


GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE


GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE




Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work. It is followed by a detailed account of the various expeditions and the results obtained. The second part of the report is devoted to the description of the various plants and animals discovered. The third part contains a list of the names of the various places visited and the names of the various persons who accompanied the expedition. The fourth part contains a list of the names of the various plants and animals discovered. The fifth part contains a list of the names of the various places visited and the names of the various persons who accompanied the expedition.

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work. It is followed by a detailed account of the various expeditions and the results obtained. The second part of the report is devoted to the description of the various plants and animals discovered. The third part contains a list of the names of the various places visited and the names of the various persons who accompanied the expedition. The fourth part contains a list of the names of the various plants and animals discovered. The fifth part contains a list of the names of the various places visited and the names of the various persons who accompanied the expedition.



MEXICAN BIRDS
 DESCRIBED BY
 THE AUTHOR



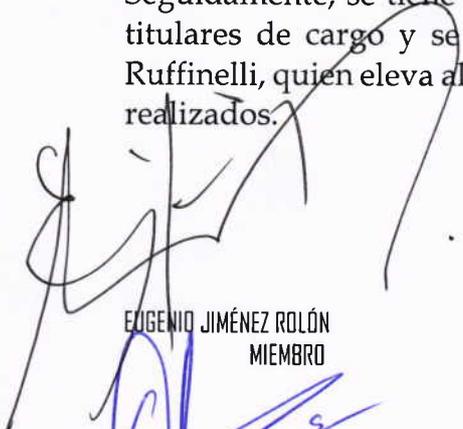
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES

El Consejero César Ruffinelli, eleva a consideración las solicitudes de inicio de Evaluaciones diferenciadas, que han sido debidamente revisados: **Abg. Cinthia Elizabeth Leiva Cardozo** - Agente Fiscal de Ciudad del Este - cargo convocado en el Edicto N° 15/2.024, **Abg. María Fernanda Laíno Guanes** - Defensor Público en lo Penal del Séptimo Turno de la Capital - solicita la evaluación diferenciada amparada en el Art 7.3 del Reglamento vigente, **Abg. María Lucía González Palmas** - Agente Fiscal Penal - Circunscripción Judicial de Cordillera - solicita la evaluación diferenciada amparada en el Art 7.3 del Reglamento vigente y **Abg. Silvia Margarita González Vester** - Agente Fiscal de Concepción - cargo convocado en el Edicto N° 15/2.024, conforme al análisis pertinente realizado, se recomienda iniciar el proceso de evaluación diferenciada considerando que los titulares de cargo han solicitado el inicio dentro de los presupuestos establecidos en el reglamento para el mismo.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece la lectura y eleva a consideración del Pleno el informe presentado. El Consejero Edgar Olmedo, mociona hacer lugar a los pedidos manifestados por el Consejero César Ruffinelli. El Consejero Edgar López, secunda la moción del Consejero Edgar Olmedo. El Presidente Gerardo Bobadilla, lleva a votación y a los que están por la afirmativa solicita levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).** - Aprobar el informe presentado por el Consejero César Ruffinelli, por los fundamentos que anteceden y encomendar a la Comisión de Evaluación que imprima los trámites de rigor a los efectos de dar inicio a la Evaluación de Gestión de los citados titulares de cargo y **Art. 2).** - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Seguidamente, se tiene la lista para aprobación de informes finales de evaluación de titulares de cargo y se concede nuevamente el uso de palabra al Consejero César Ruffinelli, quien eleva al Consejo el informe de los procesos de Evaluación diferenciada realizados.


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO


ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO


EDGAR RODALINO LÓPEZ
MIEMBRO


EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO


ENRIQUE BERNI BRITES
MIEMBRO


CÉSAR RUFFINELLI BUONGHERMINI
MIEMBRO


GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE


GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE




Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES

El Consejero César Ruffinelli, eleva a consideración del plenario la lista para la aprobación de informes finales de evaluación.

1. **Abg. Sandra Patricia Silveira Benítez** - Juez de Etapa de Ejecución - Circunscripción Judicial de la Capital, en el aspecto cuantitativo superó el porcentaje requerido para la obtención de los 50 puntos, con el 363 % de producción, en el aspecto cualitativo, cumplió con los requerimientos de calidad del Anexo correspondiente a Magistrados, evaluada en el fuero Penal, corresponde otorgarle 50 puntos, no registra sanciones ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, la Oficina de Ética Judicial o la Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, presentó constancia de no afiliación a partidos políticos, no se observa denuncias ciudadanas en relación a la titular dentro del portal web habilitado para el efecto, obteniendo así 100 puntos en el aspecto personal, sumando un total de 200 puntos.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece la lectura y eleva a consideración del Pleno el informe presentado. El Consejero Gustavo Miranda, de acuerdo al detallado informe brindado por el Consejero César Ruffinelli, mociona la aprobación de la evaluación diferenciada autorizada de la Jueza Sandra Patricia Silveira Benítez, de excelente labor que se corrobora en los términos del informe brindado. El Presidente Gerardo Bobadilla, secunda la moción, lleva a votación y a los que están por la afirmativa solicita levantar la mano, luego de lo cual, el Consejo por unanimidad resuelve: **Art. 1).** - **Aprobar** el informe presentado por la Comisión de Evaluación de Gestión de Titulares de Cargos por los fundamentos expuestos y **Art. 2).** - **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que con esto quedan agotados todos los puntos del Orden del día, pasando a Asuntos Varios por si algún Miembro desee hacer uso de palabra.

6.- Asuntos Varios.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR ITALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR ULMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES

El Consejero César Ruffinelli, eleva a consideración de los Miembros el calendario de pagos para los Exámenes de Conocimientos Específicos habilitantes que están pendientes para el mes de marzo que son los siguientes: Laboral, Civil, Comercial y Laboral, Niñez y Adolescencia y Penal de la Adolescencia, Niñez y Adolescencia, Cuentas, Juzgado de Paz, Multifuero, Defensoría Pública y Penal, para Laboral desde el 11 de febrero hasta el 09 de marzo a las 23:59 horas, Civil, Comercial y Laboral desde el 11 de febrero hasta el 09 de marzo a las 23:59 horas, Niñez y Adolescencia y Penal de la Adolescencia desde el 11 de febrero hasta el 11 de marzo a las 14:00 horas, Niñez y Adolescencia desde el 11 de febrero hasta el 11 de marzo a las 14:00 horas, Cuentas desde el 11 de febrero hasta el 12 de marzo a las 14:00 horas, Juzgado de Paz desde el 11 de febrero hasta el 12 de marzo a las 14:00 horas, Multifuero desde el 11 de febrero hasta el 16 de marzo a las 23:59 horas, Defensoría Pública desde el 11 de febrero hasta el 16 de marzo a las 23:59 horas y Penal desde el 11 de febrero hasta el 18 de marzo de 2.025 a las 14:00 horas, el calendario será publicado en caso de aprobación.

El Presidente Gerardo Bobadilla, pone a consideración de los Miembros el Calendario de pagos para los exámenes ya previstos.

El Consejero Gustavo Miranda, mociona la aprobación del Calendario propuesto por el Consejero César Ruffinelli. El Presidente Gerardo Bobadilla, secunda la moción del Consejero Gustavo Miranda para la aprobación del calendario de pagos que fue puesta a consideración por el Consejero César Ruffinelli, lleva a votación y a los que están por la afirmativa solicita levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).** - **Aprobar** el calendario de pagos para los Exámenes de Conocimientos Específicos propuestos por el Consejero César Ruffinelli y **Art. 2).** - **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

El Presidente Gerardo Bobadilla, solicita a la Dirección de Prensa que esto sea publicado en la página web de la Institución.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR DEMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONBERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



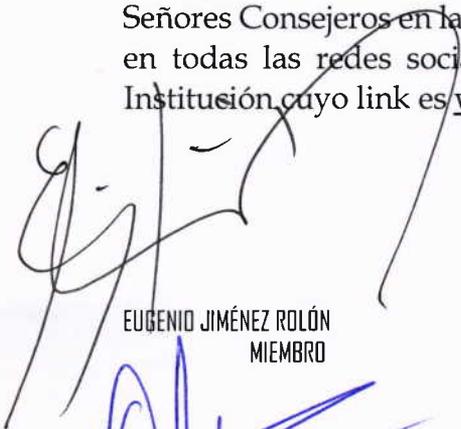
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES

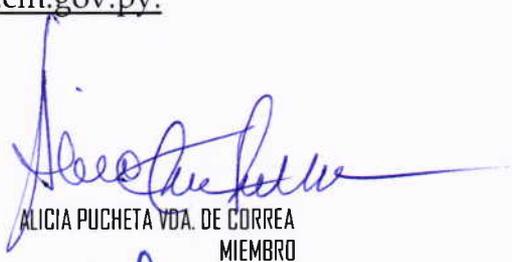
El Consejero Eugenio Jiménez, manifiesta que, el saludo cordial está siempre implícito respecto a los colegas; tiene interés en tener un conocimiento aproximado de cuando empezarían a tratarse otra vez ternas, de modo a ir preparándose para esa situación, porque vienen cargos muy importantes y hace un llamado a los colegas para que sean conscientes de la importancia que tiene la elaboración de cada terna, evidentemente y lastimosamente también últimamente han tenido criterios muy distintos que no puede criticar, porque cada uno es dueño de sus propias decisiones pero sí, cree que nunca está demás bregar porque este año sea mejor en cuanto a la formación de ternas.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece a todos los Miembros por el trabajo y la predisposición de siempre, se levanta la sesión siendo las diez horas con treinta y cinco minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de once fojas, redactada en un solo ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

Se deja constancia de que todo el desarrollo y opiniones fundadas y vertidas por los Señores Consejeros en la presente Sesión se encuentra íntegramente grabado y publicado en todas las redes sociales como Facebook, X, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.cm.gov.py.



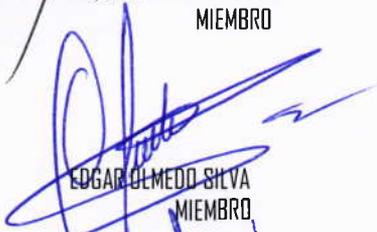
EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO



ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO



EDGAR DALINO LÓPEZ
MIEMBRO



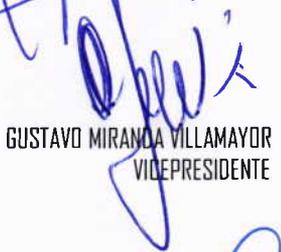
EDGAR ULMEDO SILVA
MIEMBRO



ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO



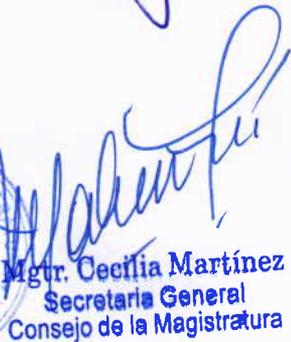
CÉSAR RUFFINELLI BUONGHERMINI
MIEMBRO



GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE



GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura